

OFICINA GESTORA	DOMICILIO		COD. POSTAL	MUNICIPIO
R06732 DEP.RECAUD-732 BADAJOZ	PZ SAN FRANCISCO	00017	06001	BADAJOZ
R06752 BADAJOZ (U.O.D.)	PZ SAN FRANCISCO	17	06001	BADAJOZ
R06782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ SAN FRANCISCO	17	06001	BADAJOZ
R06852 DEPEND. REGIONAL RECAUDACION	PZ SAN FRANCISCO	17	06001	BADAJOZ
R08782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	PZ LETAMENDI,	13-22	08007	BARCELONA
R10134 NAVALMORAL M	CL URBANO SERRANO	00087	10300	NAVALMORAL M
R10151 PLASENCIA	PZ SAN NICOLAS	00003	10600	PLASENCIA
R10199 TRUJILLO	CL ENCARNACION	12-14	10200	TRUJILLO
R10600 DEPENDENCIA RECAUDAC. CACERES	CL SANCHEZ HERRERO	00006	10004	CACERES
R10712 DEP. RECAUD-712 CACERES	CL SANCHEZ HERRERO	00006	10004	CACERES
R10732 DEP. RECAUD-732 CACERES	CL SANCHEZ HERRERO	00006	10004	CACERES
R10760 UNIDAD SUBASTAS CACERES	CL SANCHEZ HERRERO	6	10001	CACERES
R10782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL SANCHEZ HERRERO	6	10004	CACERES
R14600 DEPENDENCIA RECAUDAC. CORDOBA	AV GRAN CAPITAN	00008	14001	CORDOBA
R28065 GETAFE	AV JUAN DE LA CIERVA	00025	28902	GETAFE
R28752 MADRID (U.O.D.)	CL GUZMAN EL BUENO	139	28003	MADRID
R28782 UDAD.REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL GUZMAN EL BUENO	139	28003	MADRID
R35852 DEPEND. REGIONAL RECAUDACION	PZ DERECHOS HUMANOS	1	35003	LAS PALMAS
R45600 DEPENDENCIA RECAUDAC. TOLEDO	CL ALFONSO X EL SABIO	00001	45002	TOLEDO

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 5 de julio de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATACIÓN DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 105 m².

FINCA: Casa C/ Caridad, n.º 18, y con acceso por la C/ Bravo Murillo, n.º 4, en Olivenza. Está compuesta de 1 planta y distribuida en varias dependencias. Ocupa una superficie, según las inscritas de las fincas agrupadas, de 82 m², aunque según catastro 105 m². Linda: Frente, con C/ su situación; dcha., con Ángel Ferrera, hoy su viuda, doña Antonia Fernández Núñez (casa en C/ Caridad, 16) y Alberto Manso (casa C/ Caridad, 14, de Comunidad de Propietarios); izqda., con C/ Bravo Murillo, a la que hace esquina; y fondo, con Alberto Manso (casa en calle Caridad, 14).

INSCRIPCIÓN: Habiendo surgido esta finca por agrupación de la que lo está al T. 535, L. 183, F. 104, finca 8.286, insc. 3. y al T. 634, L. 226, F. 89, finca 2.327, insc. 17.^a.

Titular: DON EDUARDO SÁNCHEZ VIDIGAL Y DOÑA ROSA-MARÍA PACHECO NÚÑEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 5 de julio de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 6 de julio de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATACIÓN DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 205 m².

Finca: URBANA: Casa en C/ Olivenza, n.º 28, hoy con 27 de gobierno, en Valverde de Leganés. Se compone de zaguán, sala y alcoba, cocina y corral, en la planta baja, y un granero en la

planta alta. Ocupa una superficie según Registro de 98,50 m², según catastro, es de 205 m². Linda: Al frente, c/ de situación; dcha., Sofía Ramos García, hoy casa C/ Olivenza, 29, de José-Luis Morera García, casa C/ Olivenza, 31, de Adelaida Díaz Rubiales, y casa en C/ A, 2, de Ángel Moreno Romero; izqda. y fondo, con Angeles Rastrollo Nogales, hoy por la izqda. con casa c/ Olivenza, 25, de Comunidad de Propietarios, y fondo con C/ A.

INSCRIPCIÓN: T. 666, L. 77, F. 210, finca 997, insc. 15.^a.

Titular: DON BALDOMERO MORENO ZAHÍÑOS, DOÑA CIPRIANA BRAVO SÁNCHEZ, DON MIGUEL-ÁNGEL MORENO BRAVO, DOÑA MARÍA DEL CAMINO RODRÍGUEZ RIVERO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 6 de julio de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 6 de julio de 2006 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 184 m².

1. Finca: Vivienda en la planta alta de la casa n.º 22 de la c/e Gregorio López, hoy José Soto, en Olivenza, con entrada por la misma puerta de la planta baja, con una descanso en común del que arranca la escalera de acceso. Tiene una superficie según Registro de 96 m², aunque según catastro 184 m². Linda: dcha., con Joaquín Mira Píriz (casa C/ Gregorio López, hoy José Soto, 20); izqda., hace esquina a la Plaza del Callao; y fondo, con Eusebia López Arce y Joaquín Villard Ortega, hoy casa en Plaza del Callao, 3, de Felipe Díaz Alfonso.

INSCRIPCIÓN: T. 549, L. 188, F. 40, Finca 8.699, Ins. 2.

3. Titular: DOÑA MARÍA SILVA RODRÍGUEZ, DON JOSÉ-ANTONIO ANTÚNEZ SILVA, DON DOMINGO-MARÍA ANTÚNEZ SILVA, DOÑA LUCÍA RAMOS GONZÁLEZ, DON MANUEL-CASTOR ANTÚNEZ SILVA, DOÑA MARÍA DEL CARMEN CORDERO COSTA, DON GUILLERMO ANTÚNEZ SILVA, DOÑA MARÍA DEL CARMEN ANTÚNEZ SILVA, DON JOSÉ RAMÓN BARCO PÉREZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Plaza de España 18, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 6 de julio de 2006. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.